LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 céntimos: tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Mártes 9 de Junio de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0°25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0°25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 711.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales del reino.

El pago de las suscriciones será adelantado. remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número i6.

CASUS CONSCIENTIÆ.

En la Librería Católica, Puente, 16, se vende el segundo tomo de esta importantísima publicacion, muy necesaria, y más que nunca en la época presente, á los señores sacerdotes.

AVISO

La antigua relojería de Francisco Perez, situada en la calle del Medio, se ha trasladado á la plaza de la Constitucion, número 2, duplicado.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS version castellana de D. Manuel Llanes Mon-

Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

Boletin Religioso

Santo de hoy.—Santos Primo y Feliciano, hermanos márts.; en Barcelona S. Ricardo.

SUSCRICION

para hacer una gran tirada de todo lujo de las Pastorales de los Sres. Obispos de Plasencia y Osma, á quienes se entregarán como muestra de respeto, amor y adhesion á sus enseñanzas.

Reales.

Suma anterior..... 2264

D. Pedro Gonzalez Bustamante,
párroco de Pujayo...... 4

D. Ladislao Obregon....... 2

UN REQUIEBRO DEL DIABLO ó VERÓNICA DE MILAN.

LEYENDA MILANESA.

Tu sei bella ó Lisa Bella da vero.

Hace siglos que en Milan vivia una familia honrada, pero pobre, compuesta de marido, mujer y una hija.

Nada más dulce que esta niña, pura y bella como los ángeles.

Sus padres, devotos de la pasion de Nuestro Señor Jesucristo, la llamaron Verónica, y la niña se envanecia tanto de llevar este nombre que todos los dias, quitándoselo del sueño, meditaba la Santísima Pasion de Nuestro Divino Reden - dor.

—¡Qué hermosa eres, Verónica! la decian los mozos milaneses al encontrarla por las calles. Pero ella no les hacia caso y proseguia su camino, y cuando sus ocupaciones se lo permitian, se dirigia á la iglesia del convento de Santa Marta, y despues de haber oido la primera misa, comulgaba con las religiosas Agustinas que allí se albergaban. Las buenas monjas la llamaban. La niña con cara de ángel.

Verónica, envuelta con su pobre mantilla de algodon blanco, se quedaba arrobada despues de recibir la sagrada Eucaristía, y solo se la oia esta oracion:

-¡Dios mio! ¿qué dia será aquel en el cual me tomareis por esposa?

Despues la jóven se levantaba é iba á su tarea cotidiana, pues trabajaba todo el dia para ganar su sustento y auxiliar á sus padres.

En la tarde de un dia sestivo se acercó al locutorio del convento de Santa Marta y pidió por la madre abadesa. Llena de temor, aguardó junto á la reja.

La buena religiosa salió, y al encontrarse con la jóven, á quien conocia de vista, se alegró y dijo:

-¿Eres tú, hija mia? y bien ¿qué quieres?

La jóven bajó la cabeza y sus mejillas se volvieron de color de grana.

—Quisiera ser religiosa de este convento, contestó Verónica con voz cortada, y añadió con acento de tristeza, llenándose sus ojos de lágrimas: Soy pobre, Madre Abadesa, y tal vez esto lo impedirá.

Pareces una buena muchacha, observó la Prelada, y tal vez las circunstancias suplirian la dote ¡Sabes leer?

—¡Ay, no! contestó la jóven. La pobreza de mis padres no les ha permitido darme maestros y, por otra parte, todo el dia y porcion de la noche debo emplearlo en el trabajo sin tener tiempo para estudiar.

—Pues, aprende á leer, hija mia, dijo la Abadesa, y despues vuelve con tus padres. ¡Mucho será que no podamos admitirte!

-¿Cómo lo haré, interrogó la pobre jóven, si no tengo dinero para pagar al maestro?

-Encomiéndate á la Santísima Vírgen contestó la Abadesa, y desapareció dejando á la niña llena de temores y esperanzas. Cuando una jóven se enamora de un jóven, dado es que se distraiga de su pasion.

La ingratitud del galan; una conducta mala; una lengua viperina que se ponga entre los dos y enrede la cosa; una expresion que no choca; un arranque de carácter, y unos celos, á veces infundados, dan al traste con todos los proyectos de amor para lo sucesivos. Pero cuando la jóven está prendada de Dios; cuando su amante es Jesucristo, nadie la distrae, porque allí no hay ingratitud, mala conducta, malas lenguas, ni celos. El Hijo de Dios, que es la pureza increa la y el orígen de toda ella, no admite sospecha, y como es todo amor y nos ama igualmente á todos, no hay motivo de celos.

Nadie es capaz de distraer á la verdadera enamorada de Jesucristo.

Verónica emprendió por sí misma el estudio, pidiendo prestado un libro, y en las tardes de los dias festivos una persona caritativa le daba lecciones.

Sus progresos, eran, no obstante, lentos y la pobre jóven se desalentaba. A pesar de ello continuaba asistiendo todos los dias que podia á la misa en el convento de Santa Marta; hasta que un dia, en que la pobre muchacha lloraba sin consuelo, se le apareció la Santísima Vírgen y le dijo:

-Querida hija, no te desalientes porque no puedas aprender á leer.

Solo tres cosas te bastan: primera, la meditación diaria de la pasion de Nuestro Señor Jesucristo; segunda, no murmurar de persona alguna y excusar todo lo que puedas los defectos de nuestros prójimos, encomendándolos á Dios en vida y en muerte, y tercera, dejarlo todo en la mano de Dios, conformándote siempre con su santa voluntad.

La pobre niña quedó grandemente consolada con la visita de la Vírgen María, y emprendió de nuevo con más ahinco su estudio. Un dia que fué á Santa Marta á visitar á la abadesa, esta la dijo que procurara tenerlo todo dispuesto para entrar en el convento tres dias despues.

El dia siguiente Verónica se dirigia alegre y cantando fuera de Milan con un cuévano de ropa para lavarla en la corriente del rio.

Era muy de mañana y apenas clareaba. La jóven se arrodilló junto á una piedra, y empezó su tarea. Contenta como estaba trabajaba con gusto y en poco rato tuvo la ropa limpia.

Como vió que habia concluido su tarea pron-

to, y en las orillas del agua crecian unos rosales llenos de frescas flores, la niña quiso coger algunas y hacer un ramo de ellas para llevarlas á Santa Marta y adornar el altar de la Vírgen María.

En poco rato arregló un grande ramo de rosas, de su propio color, blancas, pajizas y amarillas.

Verónica las contemplaba admirada y ella misma se maravillaba de su obra, cuando sin saber de dónde salió, se le pareció un apuesto caballero vestido de negro con cadena de oro al cuello y vistiendo una capa de grana.

La jóven le miró asombrada.

Él clavó en ella sus ojos negros, su mirada fosforescente, y dijo

—¡Qué lástima de rosas, niña, si tus mejillas son más bellas y más frescas que las rosas mismas de este ramo! ¡Dichoso quien sea dueño de tanta hermosura!

Verónica se quedó turbada, pero mirando despacio al señor que así le hablaba, vió su rostro, si bien hermoso, cubierto de una pali dez cadavérica y dotado de una expresion que daba horror.

—Eres hermosa, Verónica, prosiguió el caballero, y podrias sin esfuerzo alguno ceñir la diadema ducal de Milan.

Verónica con esta expresion conoció la persona que la requebraba, y, a cercándose al agua,
miró refiejada en ella su propio rostro como en
un claro espejo, y, en efecto, se vió tan hermosa
que ella misma se admiraba, y juntando las manos con júbilo, exclamó:

-Cuán bella soy ¡Y qué contenta estoy con serlo! ¡Oh Dios mio!

A vos, Creador de todo lo bello, pues sois la misma belleza, á vos consagro con gusto esta hermosura mundanal que me habeis dado y que en la tierra tal vez serviria de tropiezo á la virtud. Guardada en el cláustro será para vos tan solo, por que nadie más que vos la verá.

Entonces el diablo, que no era otro el que se le apareció, dijo:

-Venciste Verónica, pues la vanidad que pierde á la mayor parte de las mujeres, en tí no ha podido nada, y dando un grito espantoso desapareció, dejando á la jóven admirada, y dando gracias á Dios.

Verónica llevó su ramo á Santa Marta y adornó con él el altar de la Vírgen María. Tres dias despues se cerraban tras ella para siempre las puertas del monasterio. Modelo de santidad, admiracion de su siglo, venerada de toda la Italia y del mundo entero, fué esta sencilla y candorosa Vírgen, uno de los ornamentos que más honraron á la Orden Agustiniana.

El orbe católico la venera en sus altares con el nombre de Santa Verónica de Milan, y su afortunada pátria cuenta de ella la leyenda del requiebro del diablo.

Francisco de Paula Capella.

LA VERDAI

Santander 9 de Junio de 1885.

CONSTE.

Tres partes tiene el artículo editorial del periódico sinalagmático correspondiente al dia 7 del actual.

No hemos de contestar á la primera, porque no siendo, como no somos, definidores de la doctrina católica, carecemos de autoridad para condenar las herejías y blasfemias que dicha primera parte contiene, blasfemias tan grandes, tan herribles, que se llega á decir que las doctrinas de Jesucristo están en abierta oposicion con las del catolicismo.

Tiene por objeto la segunda zaherir ó menoscabar la bien sentada reputacion del doctor Solano Vial, nuestro amigo, y hasta pudiera decirse que se intenta babosear la vida íntima del mismo, cuando la tiene trasparente y limpia como el que más; verdad
que solo el despecho puede poner en duda.

Por esta razon no hemos de contestar tampoco á la segunda parte del artículo del diario pactista. Los hombres honrados no necesitan defensa; su honra es coraza en la que se estrellan, para herir de rechazo á quien las arroja, las envenenadas flechas de la calumnia ruin y despreciable.

Vamos, pues, á la tercera parte de eso que por llamarlo de algun modo, hemos llamado artículo, y bastará esponer los burdos y groseros errores que contiene, para que toda persona de sentido comun los refute victoriosamunte á manera que los vaya leyendo.

Queriendo el diario pactista demostrar, idemostrar es!, que los católicos son los que desacreditan la Religion católica, dice así:

"El ejemplo está en nosotros mismos: más de nueve años llevaba de existencia La Voz Mon-tañesa, sin ocuparse nunca, ni siquiera por incidencia, de cuestiones religiosas, sino de censurar de vez en cuando las faltas ó delitos cometidos por sacerdotes, que, dicho sea de paso, deben ser las más dignas de reprobacion, por lo mismo que están más obligados á dar ejemplo de caridad, de humildad y de justicia."

Como no tenemos á mano la coleccion del órgano republicano, no podemos dar una contestacion rotunda á sus palabras, pero si tan amante es de la discusion y de que la luz brille al choque de la polémica como dice todos los dias, mándenos la coleccion de

aquellos años y nosotros nos comprometemos á confesar públicamente lo que en ella encontremos; la inocencia ó el delito.

Por de pronto confiesa la hoja sinalagmática que de cuando en cuando censuraba las faltas ó delilos cometidos por sacerdotes que, dicho sea de paso, deben ser las más dignas de reprobacion, por lo mismo que están más obligados á dar ejemplo de caridad, de humildad y de justicia.

Estas palabras nos hacen creer que no habia de costarnos mucho trabajo encontrar en la coleccion del diario bilateral ataques á la religion, porque todavía no se ha dado el caso de un periódico que atacando á los sacerdotes, haya dejado de atacar más ó ménos encubiertamente á la religion de que aquellos son ministros.

Por la muestra se conoce el paño, y el hombre ó el periódico que se complace en hacer públicos actos falsos ó verdaderos de los sacerdotes, en descrédito de los mismos, no está muy lejos de negar lo que estos representan.

¡Valiente cosa le importaría al periódico pacticta de la conducta de los sacerdotes, si estos no representasen lo que representan.

Pues qué, ¿no hay otras clases en la sociedad de las que, sin tratar de ofenderlas, se puede asegurar, y este es el comun sentir de los hombres, que cometen mayor número de faltas y delitos que los sacerdotes, y no obstante el acusador de éstos no tiene para aquellas una palabra de censura?

Déjese de hipocresías el perpétuo acusador de curas, frailes y monjas, y diga redoudamente como conviene á la franqueza, siempre más noble que la doblez y el engaño: nosotros acusamos á los sacerdotes porque odiamos el catolicismo.

Y dice en otro lugar el diario láico:

«¿Pero falleció el bondadoso é ilustrado obispo señor don José Lopez Crespo, y ocupó la Silla vacante el señor Calvo y Valero, prelado que, influido por el elemento clerical carlista, que se inspiraba, como se inspira, en la religion de Jehová más que en la de Cristo, accedió á excomulgar el periódico, y sin pararse en barras, como vulgarmente se dice, subió al púlpito y dictó la mencionada sentencia.»

Bien se echa de ver que los elogios tributados al venerable Prelado, (q. e. g. e.) más que á rendir tributo á su respetable memoria, se dirigen á deprimir las virtudes del ilustrísimo Sr. D. Vicente Calvo y Valero, que causó al diario signalagmático, ejerciendo sus altísimos deberes, percances de tal consideracion que le llevaron al borde de la muerte.

¿Pero qué tiene que ver el acto de la excomunion con el partido carlista para que tan lastimosa y néciamente confunda el diario sinalagmático los actos religiosos con los políticos?

Los carlistas en su calidad de católicos agradecieron y aplaudieron el acto saludable realizado por el Ilmo. señor Obispo de Cádiz al presente, más como políticos los

carlistas nada deben á aquel venerable Prelado, quien por las razones que quiera, se hallaba tan alejado de D. Cárlos como nosotros de Pí y Margall.

Esto es cuanto tenemos que decir al periódico federal puesto que el resto de su artículo no es más que una sarta de tonterías, dignas, por supuesto, de la historia de un periódico que cuando quiere discurrir en sério solo acierta á escribir majaderías, y cuando apela á la musa chocarrera escribe insultos que la dignidad desprecia.

De las amenazas embozadas, que tambien las tiene el artículo del diario federal, hacemos igual caso que de las fanfarronadas del Enano de la Venta hizo el caminante del cuento.

A propósito de los últimos momentos de Víctor Hugo, dice L'Union, de París:

"Es cierto, dice el periódico católico, que "en las últimas horas de su enfermedad, en pre-"sencia de los médicos, Victor Hugo pidió un su-"cerdote, y que tal peticion no fué escuchada?"

L'Univers anade que el rumor llegó á su redaccion el mismo dia del fallecimiento del poeta y que desde entonces, lejos de desaparecer, se extiende.

Tambien Le Monde hizo alusiones muy marcadas sobre este particular, y Le Matin ha dicho:

"Se nos asegura por otra parte que el profe"sor Vulpian oyó al ilustre moribundo expresar
"los mismos sentimientos citados por Le Monde
"y comunicados por el enfermo á muchas per"sonas."

Entre las cuales se cita á otro médico, M. Despres, que tambien afirma haber oido la su-prema peticion del moribundo.

Ahora Le Rappel, que cuenta entre sus redactores á los tres libre-pesadores, Lokroy, Vacquerie y Meurice, que se decian con ámplios poderes para disponerlo todo, como de la familia de Víctor Hugo, puede responder categóricamente á cuantos periódicos han acogido y propalado los rumores citados.

Miéntras tanto hay motivo para afirmar una vez más que la libertad de los libre-pensadores se reduce en realidad á la tiranía más bárbara, ejercida aún con los agonizantes y revestida de todo género de repugnancias.»

Pisto político

Al fin, como diria La Correspondencia, se han estrechado en fraternal abrazo los señores Sagasta y Martos, Alonso Martinez y Montero Rios, Balaguer y Martinez Campos. Ahora comenzará la siembra y despues

recogerán la cosecha de calabazas. El general Lopez Dominguez no figura en

el contrato, que no sabemos si es de venta ó de permuta.

Esto produce grande alegría entre los conservadores, hasta el punto de que *El Estandarte*, «rotos del pudor los frenos,» piropea al sobrino del tio en los siguientes términos:

"El general Lopez Dominguez já qué negaralo? tiene siquiera el amor de una parte considerable del ejército, la consideracion que trae siempre consigo una vida política consecuente, el prestigio de un talento esclarecido y la buena sombra de un carácter enérgico, como lo ha demostrado en la presente ocasion."

Si hubiera entrado en la conciliacion el

diario conservador, opinaria todo lo con-

Pero es el caso que mientras los conservadores cantan las excelencias del sobrino del duque, los republicanos por medio de La República se entretienen en arrojar gobice así La República:

"El liberalismo de Sagasta es pura ficcion; co. mo es farsa pura tambien el acendrado cariño que dice sentir por las ideas democráticas el ge. neral Lopez Dominguez. Cuando este general ocupó la cartera de Guerra, no se distinguió ciertamente ni por su arranque liberal ni por su independencia de carácter. Tuvo con Palacio complacencias que consideró la opinion, no ya como impropias de un demócrata, sino de un ministro constitucional. No faltó periódico-y de los más autorizados y sensatos—que llamara con este motivo á su deber al ministro de la Guerra. Bastaron aquellos tres meses para que el general Lopez Dominguez dejase de ser una esperanza para convertirse en un nuevo desengaño."

De modo que si por no entrar en la fusion recibe alabanzas de los conservadores, por igual razon recibe censuras de los republicanos.

En sus dos oidos están vibrando coustantemente estas palabras:

Si pasais perdeis la vida y si no pasais tambien. ¡Qué sítuacion la del general! como se dice en La Gran Duquesa.

Mas La República no se contenta solo con lo expuesto.

Resuelta á hablar, y á hablar claro, levanta el velo de ciertos misterios políticos en la siguiente forma:

«El Sr. Sagasta se ha distinguido siempre por su exajerado amor á la jefatura de su partido, v transige con todo por alcanzar el poder, menos con que su preeminencia pueda quedar en entredicho. Por temor á que Martos le disputase el puesto, consintió en que subieran al poder los conservadores, y por no dar importancia á Lopez Dominguez concediéndole intervencion en la jefatura, será capaz de renunciar á ser ministro con D. Alfonso. Lopez Dominguez, por su parte, acaricia hace mucho tiempo la idea de heredar toda la influencia política del general Serrano; aspira á ser jefe de un partido y presidente del Consejo, y se creeria rebajado ocupando el puesto de ministro de la Guerra en un Gabinete presidido por Sagasta. n

Resultado: que aquí todos son reyes
O quieren serlo; ¡qué santa humildad!
¡Cuánto amor á la santa libertad!
¡Cuánto respeto al pueblo y á las leyes!
De la nutrición.

De La Gaceta Universal:

"La pátria, la religion y la sociedad...

"Problema: puestas en el platillo de una ballanza todas esas cosas, y en otro platillo unas cuantas libras de garbanzos, hácia qué lado se inclinarian los mestizos?"

Contestacion del órgano de la mesticería: "Bien se vé que no conoce nuestras inclina ciones.

Nosotros conocemos mejor las suyas. Tambien se equivoca en lo de mestizos, por-

que solamente somos católicos."

La contestacion no dejará satisfecho á nadie, pero en cambio habrá dejado muy tranquilo á La Union.

Y tranquila continuará comiendo los gar-

banzos de la cocina nacional servidos en el plato de su conciencia, que en plato, hablando en plata, ha quedado convertida la conciencia de los mestizos.

A UN FEDERAL.

Mezcla de chulo y de sapo, Pócima de vino y caña, Del Parnaso inmunda araña, De la decencia guiñapo. Es tu dignidad un trapo, Y tu lengua maldiciente Tan procaz, tan insolente, Que toda persona altiva Por no manchar su saliva No escupe sobre tu frente.

Como habiamos anunciado, el domingo á las diez de la mañana, salió la salemne procesion de a iglesia de San Francisco, recorriendo las calles de costumbre, con numeroso acompañamien. to, y gran órden.

Casi todos balcones de la carrera se veian cubiertos de elegantes colgaduras.

La banda municipal acompañó á la procesion, ejecutando escogidas piezas.

Ha fallecido en Selaya el señor D. Antonio fanchez de Miera, administrador principal que Sué de esta Aduana.

Dicese que durante la próxima estacion de baños actuará en el Casino del Sardinero, un sexteto, dirigido por el maestro Sr. Arche, y compuesto de los músicos Ibarguren, Lizarralde, Espinosa, Villa y Enguita.

D. José Gomez de las Bárcenas, ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Santiurde.

La féria celebrada el domingo en Torrelavega estuvo segun se nos ha dicho, muy concurrida.

Por falto de peso, la guardia municipal ha de. comisado algunos kilos de carne y pescado.

En poder del jefe de la guardia municipal, señor Matilla, se halla una licencia absoluta del servicio militar, perteneciente al soldado Domingo Sendra Guerrero, natural de Madrid, el cual puede pasar á recojerla á la oficina del citado jefe.

En breve se colocarán los doce bancos que faltan en el primera Alameda.

Anúnciase para el pióximo domingo otra fun cion en la plaza de toros de esta ciudad.

Los baños del Sardinero, se abrirán al servicio público, el dia 15 del actual.

Ha llegado á Santander, y ayer se encargó del despacho de los asuntos municipales, el Sr. Alcalde D. Martin de Vial.

Desde un primer piso de la cuesta de Garmendia, cayó el domingo á la calle, una niña de corta edad, produciéndose una lesion en la mano derecha y otra en la cara.

La primera cura le fué praticada en la farmacia del Sr. Marañon.

El Ebro de Reinosa dá la siguiente noticia: "El Miércoles se cayó al rio Hijar en el sitio llamado el Pozo de los caballos, un niño de nueve años, que habia ido con su padre á la vega á cuidar las vacas, y jugaba á la orilla del rio de donde debió desprenderse un poco de terreno que le arrastró en su caida. Nadie le vió caer, pero se encontró á la orilla el trompo con que jugaba y se notó el terreno movido y despren-

Desde el miércoles se han hecho toda clase de diligencias, registrando por todas partes el lecho del rio, buzando en los pozos hondos, siguiendo el curso de la corriente en más de seiscientos metros por el Hijar y el Ebro, que se unen cerca del Pozo de los caballos, sin que á la hora en que escribimos estas líneas, se haya podido encontrar el cadáver. Continúase registrando y buscando en el Hijar y el Ebro, y hemos oido decir que los parientes del niño han ofrecido alguna cantidad al que encuentre los restos."

Compuesto ya nuestro número de hoy, nos entrega nuestro amigo el Sr. Solano Vial, un comunicado contestando á los artículos de La Voz, en que de una manera tan destemplada como injusta y grosera ha sido atacado.

Mañana, Dios mediante, tendremos la satisfaccion de publicarlo.

Telegramas detenidos en la estacion de telé. grafos de esta capital.

Fructuoso Martinez; Enrique Miragoy; Ma-

riano Mur; Lund; D. Tomás; Esperanza Diaz; Vicente García; Nicolás L. Pando.

Cartas detenidas en la administracion de correos de esta ciudad.

D. Casimiro Almiñaque, Habana; Modesto Carrera, Peredal (Autúrias); Eduardo Fernandez, Madrid; Isidoro Gandarillas, Habana.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el dia 7 del actual:

Trigo, entraron 2.500 fanegas, vendiéndose de 37 114 á 37 112 reales las 94 libras.

Cebada, 400 id., de 22 á 23 la fanega. Hay ofertas de trigo á 39 reales las 94 libras sobre wagon.

Compras encalmadas. Tiempo calor.

Aspecto de los campos bueno.

El domingo salieron de esta ciudad las comisiones que han de examinar en los colegios de 2.ª enseñanza de la provincia, y que se componen de los señores catedráticos siguientes:

Comision de Santoña y Villacarriedo. D. Andrés Montalvo y Jardin, José María de Orodea, Francisco María Ganza, Aurelio Lopez Vidaur.

Reinosa y Torrelavega. D. José de Escalante, Bonifacio Hernandez, Santos Landa, Andrés G. Hortigüela.

El dia 14 del actual á las tres de la tarde se rematarán en el ayuntamiento de Rasines el arriendo de los derechos de consumos con la venta exclusiva al por menor para el próximo año económico.

Movimiento de poblacion durante el último período decenal: 10 matrimonios, 57 nacimientos, 50 defunciones.

El jóven seminarista D. Rogelio Iruretagoyena, hijo de nuestro querido amigo D. Domingo, está ya completamente restablecido de su enfermedad, y se halla en Santander, al lado de su apreciable familia.

Autorizados por el Sr. Goyena, damos en su nombre las más expresivas gracias á cuantas personas se han interesado por la salud de su hijo, y en particular al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, quien ha tenido la amabilidad de visitar al jóven D. Rogelio cuando este se hallaba postrado en el lecho del dolor en el Seminario de Corban.

Por nuestra parte, felicitamos cordialmente al señor Goyena y su familia por el completo resta. blecimiento del enfermo.

La cuestion sanitaria.

mm

La direccion de Establecimientos penales ha dirigido la siguiente circular á los gobernado -

"Si atencion especialisima merece siempre cuanto á la higiene de los establecimientos penitenciarios se refiere, mayormente hoy que la calurosa estacion que atravesamos ofrece grave posibilidad de desarrollo de enfermedades epidémico contagiosas, ya de las claramente definidas por la ciencia, ya tambien de aquellas cuyo carácter verdadero se halla en estudio de depura-

Adoptar, pues, corresponde severas medidas de precaucion, tanto en las cárceles como en los presidios que eviten, á ser posible, así el gérmen como la propagacion del mal, y en tal concepto á la par que juzgo oportuno recordar á V. S. las prescripciones generales de higiene consignadas en las ordenanzas del ramo y demás disposiciones vigentes, me complazco en esperar, que secundando eficazmente los propósitos de esta direccion general, dictará desde luego sus órdenes al efecto de que en los indicados establecimientos de esa provincia se observen en un todo las reglas siguientes;

1. Saneamiento de los dormitorios y galerías, pátios y retretes por medio de repetidos baldeos, encalado de las paredes, fumigaciones y desinfectantes.

Ventilacion saludable.

Limpieza exquita de petates y utensi-

Esmerada cocion de los ranchos, redoblando la vigilancia para que reunan sus compo. nentes las condiciones estrictas de contrato.

5.ª Revision detenida de los alimentos que á los presos ó penados suministren sus familias, prohibiendo en absoluto la introduccion de todos los que contengan estimulantes y verduras ó legumbres no sazonadas, desechando tambien las frutas verdes, etc., etc.

6. Aseo cuidadoso en las personas de los presos ó penados y sus vestidos interiores y exteriores, principalmente de los primeros.

Y 7.ª Idem en las ropas todas y enseres, con especialidad de las enfermerías.

A las indicadas prescripciones V. S. añadirá todas cuantas su celo y decidido empeño en pró de la salud pública le sugieran aunadas á las que además hayan adoptado ó adopten las juntas provinciales y municipales de Sanidad.»

Sin haber cesado ni mucho ménos los catarros

de la faringe y laringe y aun los de los bronquios, van siendo sustituidos por los del aparito digestivo, que se presentan en gran número en Madrid. Los cólicos por indigestion y por enfriamiento, propios de esta época del año, tienen y han de tener en constante alarma á las gentes imperitas, que ven en cualquier diarrea una cenfermedad sospechosa; " pero ni hay motivo de alarma, ni siquiera los cólicos son tan nu merosos como á la estacion corresponden. Bastante sarampion y algunas anginas diftéricas y laringitis croupales son las enfermedades que, con las anteriores, forman la constitucion médica reinante en esta semana.

Segun telegramas del gobernador civil de Valencia, la epidemia colérica descendió bastante en Burjasot y no ha aumentado en ningun otro pue. blo de la provincia.

En la capital ocurrieron cuatro invasiones y dos defunciones.

La noticia de que la enfermedad colérica se habia presentado en pueblos de la provincia de Castellon, se ha confirmado. En Villareal y Nules han ocurrido algunas invasiones.

Falsisicacion de cupones.

La Gaceta del 5 publicó el siguiente aviso de la Direccion general de la Deuda:

"Habiéndose presentado en estas oficinas para su cobro dos cupones, série F, de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, que han resultado falsos, esta Direccion general adoptó las disposiciones que conceptuó procedentes, consiguiendo en su virtud la presentacion tambien de los dos titulos á que los cupones corresponden, y practicado un reconocimiento pericial, resultan entre los títulos falsos y los legitimos las diferencias siguientes:

Que la orla de color de rosa, en los falsos, que contiene los cupones, es cinco milímetros más corta y uno y medio más estrecha que en el legítimo. El escudo, la palabra Deuda pública, el adorno donde está tampado el capital y la renta, y en una palabra, toda la letra, antefirmas y firmas aparecen gruesas y pardas en los falsos como procedente de litografia, y en los legitimos delgadas y negras como procedentes de graba lo. En la coma que aparece entre el miliar y la centena del número del título, es en el legítimo perfecta é inmediata al número del millar, y en el falso á doble distancia completamente informe, pues casi parecen dos comas.

Asimismo entre la primera y la segunda letra del apellido del director general en los falsos una tilde de unos tres milímetros que no hay en los legítimos. Y por último, es lo más notable, imposible de equivocar, el sello en seco que con el retrato ó busto de S. M. el rey aparece á la cabeza del título, pues el falso es solo un contorno brusco sin detalles en el pelo y en la barba, y la palabra Alfonso está dividida entre la f y la o y formada como el resto de la leyenda con letras tan toscas que se diferencian en absoluto de las del legítimo."

Leemos en El Correo de Cantabria:

www

"Tomamos de La Voz Montañesa:

"Sabemos que los farmacéuticos de esta capital han celebrado una reunion con el objeto de protestar contra ciertas afirmaciones destituidas de verdad hechas por su compañero D. Críspulo Ordoñez en la Asamblea farmaceutica que recientemente ha tenido lugar en Madrid.

Lo que fuere sonará."

"No sabemos en que puede fundarse nuestro colega local, pues no lo dice ni lo indica siquiera, para asegurar en términos tan categórico que el Sr. Ordoñez ha hecho en el Congreso farma céutico de Madrid ciertas afirmaciones destituidas de verdad.

La reconocida ilustracion del Subdelegado de Farmacia de Santander por una parte, y por otra su no desmentida honradez, nos autorizan para creer que nuestro respetable convecino no ha aventurado afirmacion alguna en la ilustre asamblea, y que estará dispuesto á probar todo cuanto ha dicho.

Sentiriamos que hubiesen sorprendido la buena fé de La Voz."

Opinamos de igual manera que El Correo de Cantabria.

Citaciones.

La fiscalía militar de la plaza de Búrgos cita, llama y emplvza á Braulio Velasco Barrio, recluta del ejército de Ultramar, para que en el término de treinta dias se presente en el gobierno militar de dicha plaza.

El juez de instruccion del partido de Potes, cita, Ilama y emplaza á Norberto Gonzalez y Muniante, para que en el término de diez dias comparezca en aquella villa a nombrar un perito que con el nombrado por dicho juzgado, practique la tasacion de los bienes que le han sido embargados para pago de las costas á que fué condenado en causa que se le siguió por corta y sustraccion de madera de monte público.

Presupuestos de Cuba. Los ingresos calculados ascienden á veinte millones de duros, y los gastos á treinta y un millones.

La cifra fijada para los gastos es rigurosa y desgraciadamente exacta, porque los servicios de la Deuda, Guerra y Marina ascienden á veinti. cinco millones; pero en cuanto á los ingresos, no pasan de ser cuentas galanas los cálculos del ministro de Ultramar, pues en los nueve primeros meses del actual ejercicio sólo se han recaudado quince millones, y como la baja en las rentas públicas se acentúa más cada dia, es de esperar que en el año préximo los ingresos sean mucho menores, y por consiguiente, desde ahora pue le asegurarse que el déficit ha de exceder de doce millones de duros.

Cifra aterradora que causará espanto en aquel desgraciado país, pero que no ha sido bastante á sacar de su marasmo al Sr. Conde de Tejada de

Valdosera.

Los nuevos presupuestos se diferencian muy poco de los anteriores, consistiendo las principa. les innovaciones en fijar el descuento que sufren los empleados en 20, 15 y 10 por 100, segun las categorías, en un impuesto de 5 por 100 sobre los beneficios de ferro-carriles.

El ministro de Ultramar no ha aceptado el au. mento en la contribucion sobre las fincas rústicas, que continuarán como hasta aquí, contribuyendo con el 2 por 100, ni un impuesto sobre los intereses de la Deuda del 3 por 100, que proponia el intendente general de Hacienda de aquella

"里"配置。图1000 A 100 A 100

San Petersburgo 6.—El periódico Norosti anuncia hoy, bajo toda reserva, que el emir del Afghanistan, Abdurra nahn, ha sido ase. sinado por sus cortesanos.

Lindres 6.—Ha producido sensacion la noticia dada por la prensa de San Petersburgo, aunque sin responder de su exactitud, de que el emir del Afghanistan, Abdurramahn, ha sido muerto á consecuencia de una conspiracion que estalló en su mismo palacio.

Este hecho seria de suma gravedad, pues es sabido que Abdurramahn era, segun decian los rusos, el único amigo que tenian los ingleses en el emirato, y sobre todo, porque podria dar lu. gar al advenimiento de Eyub Khan, cuyas sim. patías por los rusos son muy conocidas, ó de otro pretendiente hostil á la influencia inglesa.

Londres G.—El gobierno inglés no ha recibido aún la confirmacion de la noticia del asesinato del emir del Afghanistan.

Argel G. - Segun las últimas noticias de Túnez, el incidente recientemente ocurrido allí entre unos oficiales del ejército francés y algunos paisanos, no tuvo la gravedad que se ha supuesto, limitándose á una querella sin el menor carácter político.

BULSA.

Cotizacion del dia 8. Deuda interior perpétua. . 60,00 Billetes hipotecarios de Cuba. . .

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor San Miguel, de 117 ts., c. Barturen, de San Sebastian con cemento y alpargatas.

Vapor inglés Charles Mitchel, de 490 ts., c.

Chitham, de Cardiff con carbon. Patache Nieves, de 52 ts., c. Bengoechea,

de Bayona con tabla. Vapor Vicenta, de 234 ts., c. Basañez, de Bayona con cacao, papel y vidrio.

Vapor Progreso, de 125 ts., c. Olivares, de Bilbao con cemento, hierro, vino y jabon.

TENTA de una posesion con bonita casa y V otra de labor, huerta, prados y demás, aproximadamente 300 carros, en la carretera de Bilbao, á una legua de Santander.

Se admiten proposiciones para el pago; Atarazanas, 10, notaría del Sr. Valmaseda, informarán. 3-2

Por enfermedad de su dueño, y por no poderlo atender, se vende uno de los comercios más acreditados de la poblacion, de mercería, cintas y sedas, situado en el punto más céntrico. Para más informes en esta imprenta darán razon.

D. JUAN MIGUEL DUEÑAS,

pianista, hace toda clase de reparaciones y ofrece sus servicios al público, Sanchez Silva, núm. 1, 3.º derecha. Se reciben avisos, plaza de la Constitucion, núm. 1, relojeria de D. Ricardo San Juan, Santander. 10-3

J'QUIJANO.

Ha quedado abierto el almacen de muebles y tapicería, en la plaza de la Libertad, donde se encontrará un gran surtido de muebles de fantasía, sala, gabinete y comedor, á precios fijos y económicos. Se adornan toda clase de habitacio-30a11 nes.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

COMPAÑÍA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Barcelona los dias 5 y 25 7 y 27 Málaga DE CADA MES. SALIDAS DE 10 y 30 Cádiz Santander Coruña

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria),

PROGRESO y VERACRUZ,

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillados de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. - San Juan de Puerto-Rico, Maya-

güez y Ponse.

LITORAL DE CUBA. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.-La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Cham. perico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. - Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco Manzanilllo, Mazatlan y San

Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. - Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas à familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.-Rebajas por pasales de ida y vuelta.-Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el agegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-corres

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Junio. Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.



Frasco 6 rs.-Id. grande con caja y cepillo, 10 rs.-Id. equivalente á 8 frascos grandes, 60 rs.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER. Tren-correo á las 9'55 mañana. Tren mixto, à las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER. Tren-correo, à las 4'40 tarde. Tren mixto, á las 9'50 mañana.

COREEDS. Horas de entrada y salida de los mismos.

SALIDA DE LA LLEGADA A LA CORREOS terrestres. Administracion Administracion. Estacion. Estacion. 5 tarde. 4'40 tarde. 9'55 mañana. 9.20 mañana. General

10,05 mañana 9'50 mañana. 3'05 tarde. 3'35 tarde. Torrelavega. 10 mañana. 1'45 tarde. Bilbao CORREOS MARÍTIMOS. DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Vía de Marsella. . 21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic. Islas Filipinas. Pará Puerto-Rico

Pqtes.franceses Cuba y México... 22 de cada mes (Ptos. del Pacífico. 126 id. il.)

Servicio de reja. De 8 à 12 de la mañana y de 3 à 6 de la tarde.

de la mañana para el correo general { ma. é interior: los de esta capital, à las 8 de idem, y el de la estacion del ferro-carril à las 9'45 de la mañana. 3 de certificados. Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7, 8 de la mañana hasta las 8, y desde las } 9 á las 12 de la misma. Por la tarde, desde las 3 á las 6.

Estado y valores declarados, desde } las 7 de la mañana á las 12 de la misma y desde las 3 á las 6 de la tarde. Las reclamaciones de certificados }

Recogida de los buzones.-El de la ¿ dos hasta la una de la tarde y para administracion principal, á las 9 y 10 } Torrelavega hasta las 3 y 30 de la mis-

> A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, fjan-Para el interior, á las 4 de la tarde. ¿ queo obligatorio, 30 céptimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos

Nota.-El franqueo de la correspon. dencia para Puerto-Rico y Habana Recepcion y entrega de papel del por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada podrán hacerse de 10 á 12 de la ma- { 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado

Para Bilbao se admiten certifica- } de 75 céntimos de peseta.

"B'elégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero Astillero á Santander		2 y 4, y 6.30 discrec. 1, 2.45 y 6
Santander al Cespedon Cespedon á Santander	6.45 y 8.45	4 5.20
Santander á Pedreña y Puntal Puntal y Pedreña á Santander.	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.30 2.45, 4.30 y 6.15

Los domingos habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

un coche á las 6 172 de la mañana de } la administracion del Sr. Horga.

otro coche diario á las 6 de la ma- } y Catalan. ñana, alternando, en las administra-

Para Asturias, sale todos los dias, ciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario à las 2 de la tarde alternando, en las admi-Para Laredo, Castro y Bilbao sale i nistraciones de los señores Quintana

DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO, Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana)

de Valladolid.

Conocidas son y leidas con avidez cada dia más creciente por codo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el púbico español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesero envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pié de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de La Verdad, Puente, 16, son los siguien-

CATECISMO DE LA I)OCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

ISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó sea Compendio de la Historia de la Religion, (5 tomos), 45 reales en pasta español.

Sermones predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

Diario de la Piedad ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de susa vacion, medio real en cartulina. Tambien se hallande venta en esta librería la Biografía del ilustre

Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de goda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organi. zacion de las socieda. des, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino. -8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Boni. facio Moral, del colegio de Agus.
tinos Filipinos de Valladolid, Obra
laureada con el primer premio en le certamen celebrado en Sala. manca con motivo del tercer cen. tenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena im. presion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas do. radas. Su precio 20 reales.

Amalogias entre San por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certamen teresiano de Salamanca. -6 reales.

Contestacion à la Mis. toria del conflicto entre la steligion y la ciencia. de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustin, Obis. po de Tranópolis y auxilar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Eticago. meral por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.-10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden. -10 reales.

Elementos de derecho enatural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.-14 reales.

Libros nuevos.

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católi. co en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la Revista popular. Con censura y licencia eclesiásticas. - Consta de un tomo de 8.º mayor de cerca 400 páginas de vuen papel y esmerada impresion, y e vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leidas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma. con censura y licencia eclesiásticas. Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Tambien se hallan de venta en casa de los señores corresponsales de la Librería y Tipografía católica.



HIERRO Y LACTOFOSFASTO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente Es el mas precioso de los tónicos; à su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren. y se recolver los franças nutren, y se recobrat, las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros resultados, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la estómago, la anemia y la consuncion. DEFRESNE, Provedor de los Hospitales de Paris Y todas las Farmacias

En Santander, Sra. Viuda de Ruperto Isasi.—D. Manuel Rodriguez Jimenez. - D. Bernardo R. Saro.

el pue

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.